

## RESOLUCIÓN N° 175-2008-D-FAN

La Cantuta, 15 de abril del 2008.

Visto los Oficios N° 045-2008-DAIAN-FAN y Oficio N° 063-2007-DAADS-FAN remitido por los Jefes de los Departamentos Académicos de Agropecuaria y Desarrollo Sostenible e Industria Alimentaria y Nutrición respectivamente, quienes elevan la propuesta de Consejería Académica para el Ciclo Académico 2008-I.

### CONSIDERANDO:

Que, es política de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición prever la marcha académica y administrativa dentro del marco legal e institucional y calendarizada, mediante la Resolución N° 0151-2008-R-UNE, de fecha 01 de febrero del 2008, donde aprueba el Calendario Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, correspondiente al año 2008;

Que, con Resolución N° 101-2008-D-FAN del 11 de julio del 2007, se aprueba la Programación Académica correspondiente al Ciclo Académico 2008-I;

**Que, el Consejo de Facultad realizado el día 15 de abril del 2008, aprueba la Consejería Académica del periodo lectivo 2008-I;**

Que, es necesario garantizar dicha actividad académica debe formalizarse la designación de la Consejería Académica mediante la correspondiente Resolución; y

Estando a lo dispuesto por el Reglamento General de la UNE, las normas vigentes y en uso de las atribuciones conferidas por las Resoluciones N° 2132-2006-R-UNE y N° 2341-2006-R-UNE.

### SE RESUELVE:

**ARTICULO 1°.- DESIGNAR** a los docentes que se indican en el Anexo de la presente Resolución, como responsables de la Consejería Académica durante el Ciclo Académico 2008-I, Régimen Regular.

**ARTICULO 2°.- ELEVAR** la presente Resolución a las instancias pertinentes, para su conocimiento y fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

*Ing. Hortencio Flores Flores*  
*Secretario Docente*

*Mg. Nemesia Hidalgo Penadillo*  
*Decana*

## RESOLUCIÓN Nº 175-2008-D-FAN

La Cantuta, 15 de abril del 2008.

### CONSEJERÍA ACADÉMICA 2008-I

#### Departamento Académico de Agropecuaria y Desarrollo Sostenible

DOCENTE	ESPECIALIDAD	Prom./Secc.
Lic. Manuel Ciriaco Gaspar Musucancho	Desarrollo Ambiental	2008-I/I G-3
Ing. Eduardo Azañedo Maldonado	Agropecuaria	2008-I/I G-1
Mg. Sc. Julio César Vásquez Luyo	Desarrollo Ambiental	2007-I/III G-3
Mg. Tiburcio Rufino Solano León	Agropecuaria	2007-I/III G-1
M. V. Hermes Almeyda Tueros	Agropecuaria	2006-I/V G-1
Lic. Daniel Herrera Flores	Desarrollo Ambiental	2006-I/V G-3
Ing. Alcides Ilizarbe Villagómez	Agropecuaria	2005-I/VII G-1
Ing. Guillermo Atencia Guerra	Desarrollo Ambiental	2005-I/VII G-3
Ing. Teodoro Anibal Rivero Macavilca	Agropecuaria	2004-I/IX-G1
Mg. Agustín Napuri Correa	Desarrollo Ambiental	2004-I/IX-G3
Ing. Armando Rivadeneira Andrade	Agropecuaria	2003-II/X G-3
Dr. Valeriano Rubén Flores Rosas	Desarrollo Ambiental	2003-II/X G-1

#### Departamento Académico de Industria Alimentaria y Nutrición

DOCENTE	ESPECIALIDAD	Prom./Secc.
Mg. José Natividad Arroyo	Industria Alimentaria y Nutrición	2008-I/I G-2
Lic. Paula Alejandrina Sánchez Baquerizo	Industria Alimentaria y Nutrición	2007-I/III G-2
Mg. Irma Reyes Blacido	Industria Alimentaria y Nutrición	2006-I/V G-2
Ing. Eduardo Sánchez Durand	Industria Alimentaria y Nutrición	2005-I/VII G-2
Dra. María Sánchez Charcape	Industria Alimentaria y Nutrición	2004-I/IX G-2
Lic. Sinforsosa Lourdes Poma Henostroza	Industria Alimentaria y Nutrición	2003-II/X G-2